



INFORME DE COMISIÓN

C. LIC. GERARDO YEPEZ TAPIA

PRESENTE

| | | | |
|---|--|-----------------|------------|
| NUMERO DE SOLICITUD: | | FECHA: | 30/01/2019 |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: | | | |
| LUGAR: | Arroyo La Ordeña, municipio de Tecpan de Galeana | PERIODO: | 25/01/2019 |

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar una visita de inspección en materia de Impacto Ambiental.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En atención a la orden de inspección GR0007RN2019 dirigida a la C. Elizabeth López Santiago, responsable del proyecto construcción del puente vehicular arroyo La Ordeña, con el objeto de verificar que cuente y cumpla con la autorización en materia de impacto ambiental, expedida por la SEMARNAT por las obras y actividades del proyecto, en cumplimiento a lo anterior y solicitando la autorización antes descrita, el visitado no exhibió documento alguno, observando en el área lo siguiente:

- Se trata de una superficie total aproximada de 713.00 metros cuadrados, en la cual se encuentra una oquedad de 31 metros de largo y 15 metros de ancho, con una profundidad promedio de 3.50 metros, dentro de la cual estaban cuatro personas realizando actividades de cimbrado con madera, para la futura construcción de una zapata y estribo para el puente. •El material terrígeno y de piedra producto de la excavación se observó depositado al margen de la oquedad.
- El área colinda con carretera de terracería, casas-habitación y vegetación consistente en ejemplares de selva baja caducifolia y vegetación secundaria arbustiva. •Se observó el arroyo con un ancho promedio de 2.00 metros y bajo flujo hídrico. Se impuso la medida de seguridad consistente en la CLAUSURA TEMPORAL-TOTAL de las obras y actividades.

CONCLUSIONES:

Se realizó una visita de inspección en materia de impacto ambiental.

RESULTADOS OBTENIDOS:

La presente comisión, cumplió con el objetivo.

ATENTAMENTE

Ecol. Erika García Pánfilo